

Acta de la Junta de Facultad número 98 celebrada el día 17 de marzo de 2015.

ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDOS

CABALLET LÁZARO, María Antonia
COCA PÉREZ, José Luis
GALAPERO FLORES, Rosa María
GARCÍA GARCÍA, Yolanda
GUISADO MORENO, Ángela
HERNÁNDEZ MOGOLLÓN, José Manuel
LORENZO CRUZ, Alicia
MIRANDA DEL POZO, Araceli
RODRÍGUEZ GARCÍA, José Manuel
SÁNCHEZ MARTÍN, José Manuel
JURADO RIVAS, José Carlos
MONTERO NAVARRO, Marta Eugenia
SÁNCHEZ ESCOBEDO, M^a Cruz
PÉREZ CALDERÓN, ESTEBAN
DÍAZ CASERO, JUAN CARLOS
MONTERO MELCHOR, JESÚS
SÁNCHEZ-ORO SÁNCHEZ, MARCELO
JIMÉNEZ NARANJO, HÉCTOR VALENTÍN
RIVERO CAMPA, Alicia
GONZÁLEZ IGLESIAS, Manuel
FERNÁNDEZ ESTÉVEZ, José
MARIÑO DÍAZ, José Raúl

INVITADOS

GUTIERREZ PÉREZ, CRISTINA
PULGARÍN GARCÍA, ANTONIO
BLANCO GREGORY, ROCIO
FRANCO MARTINEZ, JUAN AGUSTÍN

Siendo las 12:00 horas da comienzo la sesión ordinaria, en la Sala de Juntas con el orden del día que se adjunta como anexo, para tratar los siguientes asuntos:

1º.-Lectura de las actas 96 y 97. Se aprueban por unanimidad.

2º.- Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano toma la palabra para expresar disculpas a nuestros estudiantes, por la larga tramitación de los reconocimientos de créditos en este curso. Informa que se ha dado instrucciones a las Comisiones de Calidad y a la Secretaría del centro para que se agilicen los procedimientos.

Por otro lado, informa que se ha solicitado una serie de obras a la Junta de Extremadura y a la UEX para 2015 y para 2016, entre ellas destaca:

- 2015. Adquisición de 60 CPU. Aire acondicionado para 4 aulas. Parking cubierto. Adecuación cafetería. Adecuación decanato.
- 2016. Ampliación red Wifi. Nueva aula en el servicio de mantenimiento. Nuevo espacio para el servicio de mantenimiento. Adecuación de los servicios del edificio principal (incluido unos servicios para minusválidos). Instalación de aire acondicionado en el resto de las aulas. Instalación de dos ascensores. Acceso interior a la planta alta del edificio “Eugenio Salgüero”. Adecuación del cerramiento exterior del centro. Renovación cartelería de la facultad.

En otro orden de cosas, el Sr. Decano expresa que estamos intentando convocar las reuniones de Junta de Facultad los días más adecuados, de hecho, se han estado cambiando los días continuamente así como las horas y en horario de mañana y tarde, pero dada la alta carga del profesorado en el centro siempre surgen problemas. Así se da a conocer que las reuniones de este órgano ha sido convocada en los siguientes días: 6, en lunes; 3 en martes; 7 en miércoles; 8 en jueves y 1 en viernes. Siendo por la tarde dos de estas sesiones.

Para finalizar su exposición, el Sr. Decano explica que el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas nos ha comunicado que los Grados de la Uex de Administración y Dirección de Empresas tendrán una dispensa de formación para los Bloques I. Módulos del ICAC. 1.2.1 (P. G. C. y P.G.C. de Pymes); 1.3.1 (Análisis de Estados Financieros); 1.3.2 (Contabilidad analítica de costes, presupuestaria y de gestión); Bloque II. Módulos II. 1 (Materias jurídicas); Módulo II.2 (Tecnología de la información y sistemas informáticos siempre que se cubra la optativa de informática aplicada a la empresa); Módulo II. 3. Otras materias). Lo que en su opinión deberá ser suficientemente difundido por la Universidad entre IES de la región para que los futuros estudiantes de la universidad contemplen las posibilidades futuras que ofrece esta oferta.

3º.- Aprobación, si procede, de propuesta de O.C.A.

El Sr. Decano informa de la Optatividad del Curso Académico (OCA) (2015-2016), la cual había sido remitida con anterioridad a los componentes de la Junta de Facultad. Se aprueba por unanimidad.

4º.- Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de 2015 y liquidación del presupuesto del año 2014.

La Administradora del Centro, Doña ALICIA RIVERO CAMPA, explica la liquidación del presupuesto de 2014 y el presupuesto de 2015, quedando informados todos los asistentes. Las cuentas son aprobadas por unanimidad.

5º.- Aprobación, si procede, de petición de cambio de adscripción de centro del profesor D. Juan Agustín Franco Martínez.

El Sr. Decano explica que este profesor ha solicitado el cambio de adscripción a nuestra Facultad. Lleva impartiendo docencia en nuestro centro dos años. Ya ha sido aprobado por el decano de la Facultad de Derecho. La propuesta es aprobada por unanimidad.

6º.- Aprobación, si procede, de la memoria Anual del Master Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas (MUI).

La Responsable del Sistema de calidad del centro, Doña CRISTINA GUTIERREZ PÉREZ, explica que esta memoria ya ha sido remitida previamente a todos los miembros de la Junta de Facultad, para su examen. La memoria es aprobada por unanimidad.

8º.- Modificación del Reglamento de Prácticas del Centro.

A petición del Sr. Decano se resuelve en primer lugar el punto 8º del orden del día, ya que este condiciona las decisiones que se deban adoptar respecto a la composición de la Comisiones de Calidad (punto 7º).

El Sr. Vicedecano de Relaciones Institucionales, Don ESTEBAN PÉREZ CALDERÓN, explica que se han remitido, previamente a esta reunión, sendos documentos, el primero de ellos con control de cambios para observar las modificaciones y el segundo el texto definitivo.

El Sr. Vicedecano explica sucintamente, en que radican estos cambios, que afectan sobre todo los horarios de las prácticas, que estarán en función de los convenios colectivos de las empresas. La penalización de los alumnos que no cumplan con las prácticas asignadas, consistirá en que serán los últimos en la elección en posteriores convocatorias. En la propia composición de la Comisión de Prácticas, incrementando el número de profesores incluidas en ella, uno por titulación (5) y hasta un máximo de 2 estudiantes. Igualmente sufren algunos cambios el sistema de reconocimiento de créditos para hacerlo más flexible y otorgar mayores competencias a la Comisiones de calidad. Se eliminan detalles referidos a la memoria de actividades, etc. Que hacían muy

rígido y poco adaptado a la realidad de estas prácticas el sistema de reconocimiento y evaluación.

Las modificaciones son aprobadas por la unanimidad de todos los asistentes.

7º.- Modificación de la composición de Comisiones del Centro.

El Sr. Decano, explica haber enviado una solicitud al departamento de Economía Financiera y Contabilidad para que se integraran personas del citado departamento en la comisión de calidad del grado de FYCO y a todo el profesorado de la citada titulación. Propone que la Comisión de calidad de FICO se vea a reforzada con la incorporación de dos nuevos profesores: DON JUAN AGUSTÍN FRANCO MARTINEZ y DON ÁNGEL SABINO MIRÓN SANGÜINO.

Así mismos, dado que las modificación del estatutos de práctica ya lo permite, propone que la Comisión de Prácticas del Centro, se incremente con un profesor más, hasta llegar a 5. Se propone para este puesto a la profesora Doña YOLANDA GARCÍA GARCÍA.

Todas estas incorporaciones son aprobadas por unanimidad.

10. Asunto de trámites

El Sr. Decano explica que desde el Rectorado se nos insta a fijar la fecha del Día del Centro del curso 2015-16. Explica las diferentes opciones y finalmente se señala que la más idónea es la del 18 de marzo de 2016. Quedando aprobada citada propuesta por unanimidad.

9º.- Ruego y preguntas.

No se formulan ruegos ni preguntas.

Sin más asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 13.00

Vº Bº El Decano

El Secretario Académico:

Fdo.: Vicente M. Pérez Gutiérrez
Sánchez

Fdo.: Marcelo Sánchez-Oro

**FACULTAD DE ESTUDIOS
EMPRESARIALES Y TURISMO**

Campus Universitario
Avenida de la Universidad, s/n.
10071 - CÁCERES
Teléfonos: 927 25 74 80 - 927 25 74 82
Fax: 927 25 74 81